

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 13 de febrero de 2015.

ORDEN No.: LG/0301/0026/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

COMPAÑÍA AGRÍCOLA CALISTEMO, S.A. DE C.V.

0614-290492-1Q2-6

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	225	LIBRA	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO, PRESENTACIÓN 454 GRAMOS.	SAN EMILIO/EL SALVADOR	\$ 4.25	\$ 956.25
				GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA, 8 MESES.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 956.25

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS 25/100 DÓLARES.

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CAFÉ MOLIDO (CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2015), PARA SUPLENIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES, Y SUS DEPENDENCIAS.

SOLICITUD CÓDIGO: 0010(21-01-2015)

RESOLUCIÓN ADIUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0026/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD Y COMUNICACIONES/GOVERNABILIDAD.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]



DESIGNADO SGC(GOVERNABILIDAD)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

PEGL *FG*

REVISADO POR:

[Firma]